

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

A N U N C I A:

Que dentro del proceso que a continuación se detalla se llevará a cabo la diligencia de remate del bien inmueble embargado, secuestrado y avaluado:

RADICADO: 17001-40-03-003-2018-00350-00

PROCESO: DIVISORIO

DEMANDANTE:

ALBA ROCIO GOMEZ BUITRAGO Y OTROS
C.C. 24.326.252

DEMANDADO: JOSÉ ANGEL GOMEZ BUITRAGO
C.C: 19.118.752

FECHA Y HORA: NUEVE (9) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 9:00 A.M

La subasta se surtirá de manera virtual para lo cual, se utilizará el aplicativo "MICROSOFT TEAMS" al que deberán acceder todos los interesados desde la plataforma digital de su elección (computador, celular, Tablet, etc...) a través del siguiente link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDFINDQ4YWQtZDExZi00MWQyLWEyYTQtOWMwNjBjZTg4Mjc1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226007dafb-e721-4866-9aac-272b1d90acbe%22%7d

DURACIÓN MÍNIMA: UNA (1) HORA

AVALÚO: (\$122.800.000)

BASE DEL REMATE: 70% DEL AVALÚO

POSTOR HÁBIL : Quien consigne el 40% del avalúo del bien sacado a licitación.

Los interesados podrán formular sus posturas dentro de los 5 días anteriores al remate o dentro de la hora siguiente establecida para la diligencia. En ambos casos, deberán presentar sus ofertas mediante un mensaje de datos dirigido exclusivamente al email del juzgado cmpal03ma@cendoj.ramajudicial.gov.co estableciendo como asunto las palabras "OFERTA REMATE" seguidas del radicado del proceso. Ejemplo. "OFERTA REMATE 03-2018-00350", adjuntando el email que lleve su postura, los documentos que acrediten el depósito del 40% del avalúo del bien.

Solo cuando haya transcurrido una hora desde el inicio de la diligencia, se procederá a compartir con los asistentes a la reunión virtual, la visualización de la pantalla del computador del Juzgado para hacer apertura de manera pública y transparente, por primera vez, de los correos electrónicos contentivos de las respectivas ofertas, y así establecer las ofertas que reúnan los requisitos de ley y adjudicarse el bien al mejor postor.

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN: SOLAR CON CASA DE HABITACION, UBICADO EN LA CARRERA 19 CON CALLES 31 Y 32 No. 31-29, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. 100-18915, DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MANIZALES.

NOMBRE DEL SECUESTRE: JUAN CAMILO VARELA O -FRANCOPROYECTOS
TELÉFONO: 8737014

Para los efectos del art. 450 del C.G.P, este aviso se publicará por una sola vez – con antelación no inferior a diez días en uno de los periódicos de más amplia circulación en esta ciudad y en una radiodifusora de esta localidad.

Las dudas o comentarios relativos a la práctica de la subasta, serán atendidas en la correspondiente videoconferencia o al número celular que se dispone de atención al público 3104531256, exclusivamente dentro del horario laboral de 7:30 AM A 12:00 M Y DE 1:30 PM A 5:00 P.M.



SANDRA MILENA GUTIÉRREZ VARGAS
SECRETARIA